

tierra en el año 2000 con el Premio Extremadura a la Creación en el apartado de literatura.

Reúne en un bello y magistral libro sus artículos y conferencias ofrecidas en todo el orbe. Es escritor habitual en el diario El País. Su especialidad son los artículos de fondo sobre temas actuales, sobre todo en educación.

Su intensa y reconocida carrera literaria le hacen acreedor del más importante galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, en uso de la facultad establecida en el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 26 de julio de 2005,

**DISPONGO:**

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. Luis Landero Durán.

Dado en Mérida a 26 de julio de 2005.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,  
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

**DECRETO 176/2005, de 26 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a D. Javier Cercas Mena.**

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

Javier Cercas, escritor nacido en 1962 en Ibahernando, estudió en los Maristas de Gerona, se licenció en Filología Hispánica en la Universidad de Barcelona, donde más tarde se doctoró. En 1987 consiguió plaza de lector de español en la Universidad de Illinois, Chicago, donde trabajó durante dos años.

Su primera novela “El Inquilino” la escribió estando en Estados Unidos y en 1997 publicó su segunda novela “El vientre de la balle-

na”. También es autor del libro de cuentos “El móvil”, del ensayo “La obra literaria de Gonzalo Suárez”, de un libro de artículos “Una buena temporada” y uno de crónicas “Relatos reales”. Es colaborador habitual de la edición catalana de El País.

En 2001 afianzó su presencia en la novela española actual con su tercera novela “Soldados de Salamina”, donde a través de documentos reales reinventa la vida de Rafael Sánchez Mazas, escritor, fundador e ideólogo de la Falange. Con esta novela ha obtenido numerosos premios como el II Premio Librero 2001 de narrativa y el Premio Salambó. Su última novela es “La velocidad de la luz” novela sobre la amistad, el sentido del éxito y las secuelas de la guerra.

Su brillante carrera como escritor le hacen acreedor del más importante galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, en uso de la facultad establecida en el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 26 de julio de 2005.

**DISPONGO:**

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. Javier Cercas Mena.

Dado en Mérida a 26 de julio de 2005.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,  
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

**DECRETO 177/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Interés Regional promovido por VIASSA Y JOCA INMO, S.A., consistente en la urbanización y edificación de un terreno, sito en la finca “La Calzada”, del término municipal de Mérida.**

Visto el expediente de referencia, así como los informes emitidos y alegaciones presentadas, cumpliéndose los trámites establecidos en el art. 62. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (LSOTEX).